



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 0 DIC. 2008

RES. H. N° 1833-08

Exptes. N° 4875/06; 5129/05; 4492/06; 5110/06 y 5130/05

**VISTO:**

El pedido formulado por la Carrera de Ciencias de la Comunicación de prorrogar las designaciones y/o incremento de dedicación a los docentes que se vienen desempeñando temporariamente, con fecha de caducidad el 31 de diciembre de 2008; y

**CONSIDERANDO:**

QUE dicha solicitud, se fundamenta en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE dada la urgencia del trámite, no se dispone de tiempo material para su tratamiento en la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina;

QUE la Facultad cuenta con la partida necesaria para financiar las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- PRORROGAR** a los docentes que a continuación se detallan, la designación temporaria según se indica, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2009, o nueva disposición:

Expte. N°	Docente	N° Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4.875-06	Arancibia, Víctor Hugo	3.877	JTP - Semiexclusiva	1.608-07
5.129-05	Rosales Arozarena, Miguel	6.207	JTP - Semiexclusiva	1.617-07
4.492-06	Castillo, Silvia Yolanda	5.748	JTP - Semiexclusiva	1.618-07
5.110-06	Van Dam, Martín Alejo	6.390	JTP - Semiexclusiva	1.629-07
5.130-05	Gauffin, Andrés Federico	6.248	JTP - Semiexclusiva	1.618-07

**ARTICULO 2º.- IMPUTAR** el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2009.-

**ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE** a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Carrera de Cs. de la Comunicación de la Facultad.-

Jcl/ag

*Lucía Fernández*  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

*Flora del Valle*  
Esp. FLOR DEL VALLE V. RIONDO,  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

